

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, el que se publica anuncio sobre información pública de la modificación del plan de restauración del aprovechamiento de recursos de la Sección A) nº 20 "Fontsab".

Se somete al trámite de información pública la modificación del plan de restauración de la actividad siguiente:

Proyecto: Plan de Restauración zona afectada por excavación en el aprovechamiento de recursos de la Sección A) número 20 "Fontsab".

Promotor: D. Alfredo Alarcón Castillo.

Situación: Término municipal de Pozohondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, para que, quien lo considere oportuno, pueda consultar la modificación del plan de restauración, así como plantear observaciones, en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es/sede/registro-electr%C3%B3nico>), en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; o bien en cualquier registro de los indicados en el artículo 5 de la Orden de 7 de octubre de 2013, por la que se regula el Registro Único de documentos de la Administración de la JCCM.

El documento puede ser consultado en el tablón de anuncios electrónico de la JCCM, a través del enlace <https://jccm.es/sede/tablon>.

Albacete, a 13 de abril de 2023

La Delegada Provincial
María Llanos Valero Hernández

